



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 180 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230020200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Odilia Tabares De Gallego	Mercedes Grisales , Personas Desconocidas E Indeterminadas Ad Hoc	01/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Decreta Emplazamiento. Fijar Valla. Informar Existencia Del Proceso. Inscribir Demanda. Enviar Oficio Alcaldía Municipal. Requiere Demandante. Concede Terminio. (Medida Cautelar)
17013408900120210009600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Clarena Rocio Valencia Lopez Y Otros	Jose Esau Valencia Roman	01/12/2023	Auto Decide - Ordena Anexar Escrito. Fija Fecha Audiencia De Inventarios Y Avalúos

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

1f47a893-96f8-4a69-8157-b6af47b8f6f6